

Bogotá D.C., Enero 12 de 2016

Señor:

JUAN CARLOS ROA ROJAS

Carrera 16 No. 76-55 Oficina 502 Bogotá D.C.

Teléfono 3114800996

Ref. Contrato **FNT-280 de 2015**

Asunto: Aprobación de Garantía.

Respetados señores

Nos permitimos comunicarle, que a la fecha hemos impartido aprobación a la póliza de cumplimiento No. 21-45-101182781 expedida por la Aseguradora Seguros del Estado S.A., recibidas en nuestras instalaciones, las cuales cubren los riesgos abajo descritos en virtud del contrato No. **FNT-280 de 2015**, suscrito con ustedes, así:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	07-01-2016/07-12-2016	\$8.412.320,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones	07-01-2016/07-08-2019	\$4.206.160,00
Calidad del Servicio	07-01-2016/07-08-2017	\$8.412.320,00

Nota: Las vigencias de la presente póliza, deberán ser ajustadas de acuerdo con la fecha del acta de inicio.

Cordialmente,



PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
FONTUR

Proyectó: Cristóbal Armando Maya Quintero.
Revisó Alba Rocío Parra Vera



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

NIT. 860.009.578-6

PARTICULAR

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal ANTIGUO COUNTRY			Cod. Sucursal 21	No.Póliza 21-45-101182781	Anexo 0
Fecha Expedición Día Mes Año 07 01 2016			Vigencia Desde Día Mes Año 07 01 2016			A las Horas 00:00	Vigencia Hasta Día Mes Año 07 08 2019	
						A las Horas 00:00	Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social ROA ROJAS, JUAN CARLOS		Identificación : 79.488.048
Dirección : CL 76 NRO. 16 - 55 OF 504		Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
		Teléfono : 3021811

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR		Identificación : 900.649.119-9
Dirección : CL 28 NRO. 13 A - 24 EDIF MUSEO DEL PARQUE P 7		Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
		Teléfono : 3275500

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. FNT 280-2015 DE DICIEMBRE 24 DE 2015 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA IMPLEMENTACION DEL DISEÑO, FABRICACION DEL DISEÑO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SEÑALIZACION TURISTICA PEATONAL Y CONEXION VEHICULAR DEL CENTRO HISTORICO, EL CASTILLO SAN FELIPE DE BARAJAS, MANGA, LA POPA, NORTE Y BOCCAGRANDE, LOCALIZADAS EN EL DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGU/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	07/01/2016	07/12/2016	\$8,412,320.00 ✓
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/01/2016	07/08/2019	\$4,206,160.00 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO	07/01/2016	07/08/2017	\$8,412,320.00 ✓

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****94,148.00	\$ *****7,000.00	\$ *****16,183.00	\$ *****117,332.00	\$ *****21,030,800.00	07 / 01 / 2016

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROGRAMADORA DE FIANZAS Y SEGUROS L	4652	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Telefono: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento



(415) 7709998021167 (8020) 11005115036254 (3900) 000000117332 (96) 20170106

REFERENCIA PAGO:
1100511503625-4

[Signature]

21-45-101182781

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF004652A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal ANTIGUO COUNTRY			Cod. Sucursal 21		No.Póliza 21-45-101182781		Anexo 1	
Fecha Expedición Día Mes Año 07 01 2016			Vigencia Desde Día Mes Año 07 01 2016			A las Horas 00:00		Vigencia Hasta Día Mes Año 07 08 2019		A las Horas 00:00	
Tipo de Movimiento ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social ROA ROJAS, JUAN CARLOS								Identificación : 79.488.048			
Dirección : CL 76 NRO. 16 - 55 OF 504						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			Teléfono : 3021811		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR								Identificación : 900.649.119-9			
Dirección : CL 28 NRO. 13 A - 24 EDIF MUSEO DEL PARQUE P 7						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			Teléfono : 3275500		

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. FNT 280-2015 DE DICIEMBRE 24 DE 2015 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA IMPLEMENTACION DEL DISEÑO, FABRICACION DEL DISEÑO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SEÑALIZACION TURISTICA PEATONAL Y CONEXION VEHICULAR DEL CENTRO HISTORICO, EL CASTILLO SAN FELIPE DE BARAJAS, MANGA, LA POPA, NORTE Y BOCAGRANDE, LOCALIZADAS EN EL DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	07/01/2016	07/12/2016	\$8,412,320.00	\$8,412,320.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/01/2016	07/08/2019	\$4,206,160.00	\$4,206,160.00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/01/2016	07/08/2017	\$8,412,320.00	\$8,412,320.00

OBSERVACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA Y PRECISA EL OBJETO DE LA POLIZA UNICA ARRIBA CITADA SIENDO:
EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. FNT 280-2015 DE DICIEMBRE 24 DE 2015 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA IMPLEMENTACION DEL DISEÑO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SEÑALIZACION TURISTICA PEATONAL Y CONEXION VEHICULAR DEL CENTRO HISTORICO, EL CASTILLO SAN FELIPE DE BARAJAS, MANGA, LA POPA, NORTE Y BOCAGRANDE, LOCALIZADAS EN EL DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****21,030,800.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROGRAMADORA DE FIANZAS Y SEGUROS L	4652	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Telefono: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

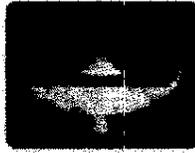
Manuel Sarmiento

21-45-101182781

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

[Signature]

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

CERTIFICACIÓN

Por medio del presente certificado hacemos constar que la póliza de Cumplimiento Particular No. 21-45-101182781 del cliente **ROA ROJAS JUAN CARLOS** Nit.79.488.048 se encuentra paga por valor de **\$117.332 Ciento Diecisiete mil Trescientos Treinta y Dos Pesos M/Cte.**

En fe de lo anterior se expide en Bogotá D.C. a los 07 días del mes de Enero de 2016.

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FIRMA AUTORIZADA**